



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Despacho Comisorio N°2021-020

Teniendo en cuenta la solicitud incoada por el apoderado judicial de la entidad ejecutante, este Despacho Judicial, aplaza por última vez la diligencia de secuestro programada para el día de mañana 6 de octubre del presente año, y en efecto, fija como nueva fecha **el día veintiséis (26) de enero del año dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00am).**

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **N°114**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria